

## ANEXO II

## Programa

1. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Reforma de la Constitución.

2. La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. Los Secretarios de Estado. Los Subsecretarios y demás órganos administrativos.

3. La Administración Periférica del Estado. Los Delegados del Gobierno y Gobernadores Civiles. Otros órganos periféricos.

4. La organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local: La Provincia y el Municipio.

5. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Eficacia y validez de los actos administrativos. Su motivación y notificación: Revisión, anulación y revocación.

6. El procedimiento como garantía formal. La Ley de Procedimiento Administrativo: Contenido y ámbito de aplicación. Idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.

7. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y suplica. La jurisdicción contencioso-administrativa.

8. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Selección. Provisión de puestos de trabajo. Promoción profesional de los funcionarios. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones de los funcionarios: Supuestos y efectos de cada una de ellas.

## ANEXO III

## Unidad de selección

Presidente: Doña Encarnación Mateos Alonso (Jefe Area Programa Recursos Humanos).

Vocales: Don Tomás Nicas Jodar, Consejero Técnico; don José Luis Vilches Barrios, Consejero Técnico, y don Laurentino Izquierdo Izquierdo, Jefe Servicio Gestión Func.

Secretaria: Doña Rosa María Hidalgo Berzal, Jefe de Sección.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**19947** RESOLUCION de 19 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas.

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 29 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), de la Subsecretaría de este Departamento, por la que se convocan pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos, tal como se indica en el anexo de la presente Resolución, cuyo listado quedará expuesto al público en el tablón de anuncios de la sede central de este Ministerio, sita en paséo de la Castellana, número 160, así como en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Igualmente el primer ejercicio tendrá lugar el día 17 de septiembre de 1991, a las diecisiete horas, en la sala E, en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Los aspirantes deberán ir provistos de su documento nacional de identidad o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Madrid, 19 de julio de 1991.-El Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal calificador.

## ANEXO

## Listado de admitidos a la oposición del Cuerpo de Ingenieros Industriales

Apellidos y nombre	DNI
<i>Turno libre</i>	
1. Alaejos Tarazona, Arturo .....	9.283.915
2. De la Fuente León, Joaquín María .....	16.788.354
3. Espadero Colmenar, Sergio .....	21.468.806
4. López Celemin, Jesús .....	5.233.352
5. Martínez Martínez, José .....	24.062.395
6. Minguez Pedraza, Francisco Javier (exento primer ejercicio) .....	11.788.185
7. Ramos Pérez-Polo, José Manuel .....	33.500.026
8. Rodríguez-Ledesma Vega, Pablo (exento primer ejercicio) .....	6.993.783
9. Servet del Río, Jorge .....	7.468.358
10. Vallecillo Capote, Antonio Francisco .....	28.515.493
<i>Turno de promoción interna</i>	
1. Rivera Rivera, Emigdio (exento primer ejercicio) .....	70.315.743
2. Rodríguez Fernández, Manuel (exento primer ejercicio) .....	76.520.139

## Lista de admitidos a la oposición del Cuerpo de Ingenieros de Minas

Apellidos y nombre	DNI
<i>Turno libre</i>	
1. Alonso García, Julián (exento del primer y segundo ejercicios, superados en convocatoria anterior) .....	51.643.684
2. Benito Magro, Diego .....	51.634.343
3. De Miguel Rueda, Julio .....	13.886.781
4. Laguna Megal, Luis Miguel .....	21.639.358
5. López Arce, José Antonio (exento del primer y segundo ejercicios, superados en convocatoria anterior) .....	10.488.890
6. Martín Berzal, Alfonso .....	7.441.981
7. Martínez Pledel, Bruno .....	5.259.187
8. Moreno García, Antonio (exento del primer ejercicio) .....	7.947.433
9. Ruiz del Pozo, Antonio (exento del primer ejercicio) .....	29.708.158

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**19948** RESOLUCION de 31 de julio de 1991, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrige la de 8 de julio de 1991, que efectúa la publicación de las convocatorias de concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Advertidos errores en la Resolución de 8 de julio de 1991, de esta Dirección General, por la que se efectúa la publicación de las convocatorias de concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1991, número 169, y suplemento del mismo, y realizadas correcciones por las Comunidades Autónomas en sus respectivas convocatorias, se efectúan las oportunas rectificaciones a la Resolución de 8 de julio, anteriormente citada, en la forma establecida en el anexo

Madrid, 31 de julio de 1991.-La Directora general, María Teresa Mogín Barquín.